



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasUnidad Ejecutora N° 009
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión
Ad Hoc creada por la Ley N° 29625

**ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES
PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 011-2012-EF/38.01
“PROFESIONAL EN DERECHO”**

Siendo las 12:00 horas del día 19 de setiembre de 2012, en aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en la Oficina de la Secretaría Técnica de la Unidad Ejecutora 009 Jr. Miroquesada N° 320 Lima, los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 011-2012-EF/38.01 con la finalidad de efectuar y evaluar la entrevista personal para la contratación de una (01) persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios para un Profesional en Derecho.

A) HOJAS DE VIDA PRESENTADAS:

Se presentaron los siguientes postulantes:

Postulante	Calificación	Puntaje
Susan Claudia Quivio Aedo	No apto	0.00
Lisbeth Angélica Loja Arroyo	Apto	70.00

B) ENTREVISTA PERSONAL

De acuerdo a lo señalado en el punto VI.b), de las Bases del Proceso de Contratación se procedió a efectuar la entrevista, obteniéndose el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje
Lisbeth Angélica Loja Arroyo	80.00

C) PUNTAJE TOTAL

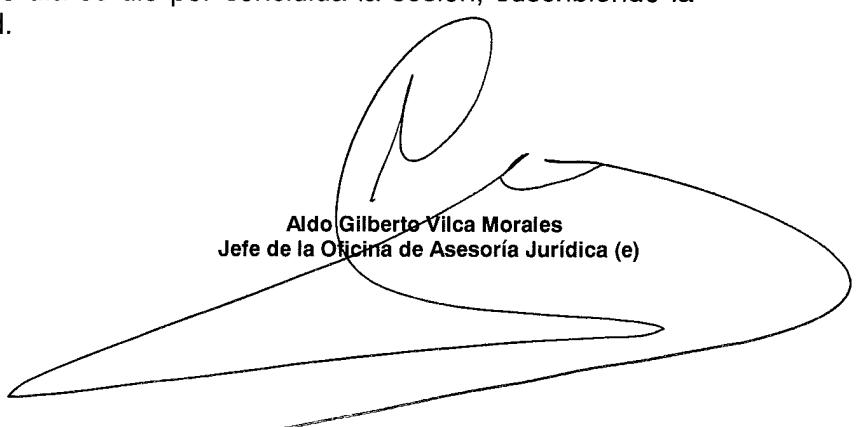
El Comité encargado de llevar el Proceso de Contratación N° 011-2012-EF/38.01 procede a determinar el puntaje total, siendo el postulante Lisbeth Angélica Loja Arroyo quien ha obtenido el puntaje en la calificación de 75.00.

Postulante	Hoja de Vida	Entrevista Personal	Puntaje Total
Lisbeth Angélica Loja Arroyo	70.00	80.00	75.00

En aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, el Comité declara al postulante Lisbeth Angélica Loja Arroyo ganador del presente proceso de contratación.

Siendo las 12:30 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.


Hernan Eladio Portugal Torres
Jefe de la Oficina de Administración y
Recursos Humanos


Aldo Gilberto Vilca Morales
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (e)